



## **CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**

**MEMORIA, ESTADOS CONTABLES, INFORME DEL AUDITOR**

**E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa.



## **CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**

### ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa.

### **ÍNDICE**

Memoria

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Recursos y Gastos

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Anexo I – Activos intangibles

Anexo II – Bienes de uso

Anexo III – Previsiones

Anexo IV – Activos y pasivos en moneda extranjera

Anexo V – Recursos

Anexo VI - Gastos

Informe de los Auditores Independientes



CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL

## Composición de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas

al 30 de junio de 2023

<b>COMISIÓN DIRECTIVA</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Sr. Belloso Gonzalo Luis	Presidente
Sra. Cristinziano Carolina	Vicepresidente 1°
Sr. Maglia Adrián Daniel	Vicepresidente 2°
Sr. Colabianchi Ramiro	Vicepresidente 3°
Sr. Arriaga Leonardo Miguel	Secretario
Sr. Martín Diego Pablo	Prosecretario
Sr. Bagneres Guillermo Gabriel	Tesorero
Sr. Bandoni Sergio Omar	Protesorero
Sr. López Maragliano Mauro	Secretario de Finanzas
Sr. Lioi Eduardo Daniel	Vocal titular
Sr. Didomenica Román	Vocal titular
Sr. Nardone Sebastián	Vocal titular
Sr. Bandoni Nestor Adrian	Vocal titular
Sr. Bühler Walter Gerardo	Vocal titular
Sr. Peralta Federico	Vocal titular
Sr. Fe Maximiliano	Vocal titular
Sra. Basso Nora Margarita	Vocal titular
Sr. Rodríguez Araya Lisandro	Vocales suplentes
Sra. Collar Aida Fabiana	Vocales suplentes
Sr. Romano Leonardo	Vocales suplentes
Sr. Puig Maximiliano	Vocales suplentes
Sr. Gómez Ezequiel Osvaldo	Vocales suplentes
Sr. Milici Hernán Martín	Vocales suplentes
<b>COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Sr. Macías Eduardo Alejandro	Titular
Sra. Rzepecki Maia Yanina	Titular
Sr. Lhuiller Walter	Titular
Sr. Peralta Eduardo Héctor	Titular
Sr. Baldini Roberto Mauro	Suplente
Sra. Vila Natalia Verónica	Suplente

## **ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior  
Ejercicio económico N°134

Domicilio legal: Mitre 853 – Planta Alta – Rosario (Santa Fe)

Fecha y Número de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas: Estatutos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de abril de 2016. Aprobados por Inspección General de Personas Jurídicas de la Pcia. de Santa Fe - Resolución N°615 del 28 de junio de 2017 Personería Jurídica 05973 del 30-12-1966.

### **Sedes y Sub Sedes**

<b>SEDE SOCIAL</b>	Mitre 853 Planta Alta - Rosario
<b>ESTADIO "GIGANTE DE ARROYITO"</b>	Av. Genova y Av. del Centenario del C. A. Rosario Central -Rosario
<b>CIUDAD DEPORTIVA</b>	Av. Vietti 450 - Granadero Baigorria
<b>CRUCE ALBERDI</b>	Catamarca 3538 - Rosario
<b>NUEVO ALBERDI</b>	Villa del Parque 4780 - Rosario
<b>PICHINCHA (BRITANICA F.C.)</b>	Bv. Oroño 49 Bis – Rosario
<b>CLUBCITO (UNION RIVER PARANA)</b>	Juan B. Justo 970 - Rosario
<b>ARROYO SECO</b>	Dr. Favaloro S/N (Ex Islas Malvinas) - Arroyo Seco
<b>INMUEBLE SEDE FUNDACIONAL</b>	Alberdi al 100 Bis - Rosario



**CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

<b>ACTIVO</b>	<b>30/06/2023</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>PASIVO</b>	<b>30/06/2023</b>	<b>30/06/2022</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 4.a)	42.788.840	51.447.487	Cuentas por pagar (Nota 4.e)	1.917.244.541	1.158.612.041
Inversiones (Nota 4.b)	5.522.280	690.427	Deudas financieras (Nota 4.f)	922.894.497	2.143.399.915
Créditos (Nota 4.c)	370.102.182	1.133.666.183	Deudas fiscales (Nota 4.g)	54.442.772	69.249.378
Bienes para comercialización (Nota 4.d)	86.274.402	116.950.350	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.h)	623.201.658	871.163.882
			Otras deudas (Nota 4.i)	296.303.066	312.509.473
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>504.687.704</b>	<b>1.302.754.447</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.814.086.534</b>	<b>4.554.934.689</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos intangibles (Anexo I)	3.077.508.892	5.938.934.616	Cuentas por pagar (Nota 4.e)	4.566.800	536.732.880
Bienes de uso (Anexo II)	7.942.849.860	8.018.429.567	Deudas financieras (Nota 4.f)	-	101.216.570
			Deudas fiscales (Nota 4.g)	1.746.416	-
			Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.h)	179.427.358	199.224.089
			Otras deudas (Nota 4.i)	128.732.078	288.996.975
			Previsiones (Anexo III)	1.037.827.336	113.131.895
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>11.020.358.752</b>	<b>13.957.364.183</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.352.299.988</b>	<b>1.239.302.409</b>
			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.166.386.522</b>	<b>5.794.237.098</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)</b>	<b>6.358.659.934</b>	<b>9.465.881.531</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.525.046.456</b>	<b>15.260.118.630</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.525.046.456</b>	<b>15.260.118.630</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**  
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol Profesional (Anexo V)	6.019.786.018	6.270.785.275
Estadio (Anexo V)	65.478.650	27.081.030
Ciudad Deportiva (Anexo V)	31.525.911	26.860.131
Deportes, Otras Actividades y Administración (Anexo V)	59.314.768	162.447.406
Socios (Anexo V)	2.171.482.438	1.997.546.935
Guardería Náutica (Anexo V)	135.020.054	149.596.242
Arroyo Seco (Anexo V)	25.535.607	22.072.691
Tienda Oficial (Anexo V)	251.603.058	320.621.112
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b><u>8.759.746.504</u></b>	<b><u>8.977.010.822</u></b>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Fútbol profesional (Anexo VI)	(8.918.765.026)	(5.217.663.504)
Estadio (Anexo VI)	(349.965.168)	(384.955.876)
Ciudad Deportiva (Anexo VI)	(285.410.299)	(306.970.182)
Cruce Alberdi (Anexo VI)	(34.532.272)	(27.449.181)
Deportes y Otras Actividades (Anexo VI)	(331.765.806)	(256.007.645)
Sub Sedes (Anexo VI)	(107.674.939)	(109.770.377)
Tienda Oficial (Anexo VI)	(153.674.493)	(195.230.848)
Administración (Anexo VI)	(870.724.546)	(665.873.803)
Comisión Directiva (Anexo VI)	(4.748.364)	(8.135.685)
Socios (Anexo VI)	(149.251.020)	(313.693.420)
Judiciales (Anexo VI)	(85.071.418)	(81.091.095)
Guardería Náutica (Anexo VI)	(106.708.313)	(146.471.156)
Arroyo Seco (Anexo VI)	(201.909.687)	(202.037.092)
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b><u>(11.600.201.350)</u></b>	<b><u>(7.915.349.864)</u></b>
<b>SUPERÁVIT OPERATIVO</b>	<b><u>(2.840.454.846)</u></b>	<b><u>1.061.660.958</u></b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NETOS</b>		
Resultados financieros y por tenencia, netos, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) (Nota 2.2.3)	(266.766.751)	(2.127.584.400)
<b>DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b><u>(3.107.221.597)</u></b>	<b><u>(1.065.923.442)</u></b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

CONCEPTOS	APORTES AL CAPITAL			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTALES
	Capital Social	Ajustes al Capital	Total	Resultados no Asignados	Total	
Saldos al 30 de junio de 2021	0,06	2.445.011.195	2.445.011.195	8.086.793.778	8.086.793.778	10.531.804.973
Resultado del ejercicio				(1.065.923.442)	(1.065.923.442)	(1.065.923.442)
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>0,06</b>	<b>2.445.011.195</b>	<b>2.445.011.195</b>	<b>7.020.870.336</b>	<b>7.020.870.336</b>	<b>9.465.881.531</b>
Resultado del ejercicio				(3.107.221.597)	(3.107.221.597)	(3.107.221.597)
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>0,06</b>	<b>2.445.011.195</b>	<b>2.445.011.195</b>	<b>3.913.648.739</b>	<b>3.913.648.739</b>	<b>6.358.659.934</b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Efectivo al inicio	51.447.487	78.122.355
Efectivo al cierre	<u>42.788.841</u>	<u>51.447.487</u>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b><u>(8.658.646)</u></b>	<b><u>(26.674.868)</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</u></b>		
<b><u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u></b>		
Cobros por recursos ordinarios para fines generales	5.174.526.052	5.930.417.566
Pagos por remuneraciones y cargas sociales	(3.204.743.706)	(2.375.475.765)
Pagos por erogaciones y deudas ordinarias	(2.970.611.148)	(4.220.252.244)
Pago de intereses (neto de otros resultados financieros)	(271.598.604)	(2.118.631.375)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(1.272.427.406)</u></b>	<b><u>(2.783.941.818)</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Pagos por compras de bienes de uso	(27.085.198)	(65.766.029)
Pagos por compras de activos intangibles	(3.245.117.576)	(1.937.551.176)
Cobros por venta de activos intangibles	<u>5.857.693.523</u>	<u>4.563.767.997</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b><u>2.585.490.749</u></b>	<b><u>2.560.450.792</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u></b>		
(Cancelación)/ Aumento de préstamos (netos)	(1.321.721.988)	196.816.158
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación</b>	<b><u>(1.321.721.988)</u></b>	<b><u>196.816.158</u></b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b><u>(8.658.646)</u></b>	<b><u>(26.674.868)</u></b>

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero





**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Asociación Civil Club Atlético Rosario Central (“el Club” o “la Asociación”, indistintamente) fue fundada en diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, por obreros y empleados del Ferrocarril Central Argentino bajo el nombre de Central Argentine Railway Athletic Club. En el año mil novecientos cuatro, al fusionarse los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, con la incorporación de los deportistas trabajadores de esta última empresa, la asociación cambió su nombre por el hoy mundialmente conocido Club Atlético Rosario Central.

La soberana Asamblea Extraordinaria de la entidad, reunida el 20 de abril del año dos mil dieciséis aprobó los Estatutos que rigen actualmente.

La Asociación Civil Club Atlético Rosario Central tiene su domicilio legal en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Los presentes estados contables, correspondientes al ejercicio N° 134, han sido aprobados en Reunión de Comisión Directiva de fecha 11 de octubre de 2023.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1 Preparación y presentación de los estados contables**

Los presentes estados contables del Club Atlético Rosario Central han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), vigentes y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la ley N° 26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y a los lineamientos establecidos en el Plan General de Contabilidad para Clubes Profesionales emitido por el Tribunal de Cuentas de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), cuyos principios no difieren significativamente de las normas contables profesionales mencionadas.

La expresión normas contables profesionales vigentes se refiere al marco de información contable compuesto por RT e Interpretaciones emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCESF. De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- i. las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- ii. las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCESF, distintas a la RT N°26.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)**

2.1 Preparación y presentación de los estados contables (continuación)

La asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (ii) precedente.

Asimismo, y dado que los ingresos de la Asociación, durante el ejercicio anual anterior, superan el monto establecido por la RT N° 41 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos) ha excluido esta norma del marco de información contable mencionado.

Los presentes estados contables se expresan en pesos. Todas las cifras comprendidas en este corresponden a pesos de poder adquisitivo equivalente a la moneda de cierre, es decir del 30 de junio de 2023.

2.2 Unidad de medida

2.2.1 Normas profesionales aplicadas, referidas a la unidad de medida

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE emitió la Resolución (JG) N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.S.F.E. mediante Resolución de Presidencia N° 02/2018), indicando que existía un contexto de alta inflación y, por lo tanto, los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cuyo cierre ocurriera a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)**

2.2 Unidad de medida (continuación)

2.2.1 Normas profesionales aplicadas, referidas a la unidad de medida (continuación)

A la fecha de cierre de los presentes estados contables se continuaban verificando las características del entorno económico del país que motivan la utilización del procedimiento de reexpresión a moneda de cierre, descripto en la RT N° 6.

2.2.2 Contexto legal y regulatorio, referido a la unidad de medida

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruía a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE en su Resolución N° 287/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003. Sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su resolución N° 10/2018 que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6, derogando así la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

2.2.3 Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

2.2.3.1 Descripción general

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Asociación debió, entre otras cosas:

- (a) Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- (b) Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)**

2.2.3 Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre (continuación)

2.2.3.1 Descripción general (continuación)

- (c) Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución (JG) N° 539/2018.
- (d) Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que debieron reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que debieron reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- (e) Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

2.2.3.2 Determinación del resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 implica el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)” del estado de resultados.

2.2.3.3 Efectos de la aplicación de la RT N° 6 sobre las cifras comparativas

Las cifras comparativas incluidas en los presentes estados contables han sido reexpresadas para reflejar la inflación interanual (junio 2022 – junio 2023), la cual fue de un 116%, en base a la serie de índices a la que se hizo referencia en el punto (c) del apartado 2.2.4.1. Por lo tanto, todas las cifras que aparecen en los presentes estados contables están expresadas en poder adquisitivo de junio de 2023. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando este hecho.

2.2.3.4 Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de la FACPCE.

Para la preparación de los presentes estados contables, la Comisión Directiva de la Asociación ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE):

- Relacionadas con la aplicación inicial de la RT N° 6 tras un período de estabilidad.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)**

2.2.3 Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre (continuación)

2.2.3.5 Criterios utilizados por la Asociación en la preparación de los presentes estados contables, procedentes de otras Normas Contables pertinentes (continuación)

La Asociación ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).

- Relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad.

La Asociación optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)”, tal como lo permite la Resolución Técnica N° 6.

Por su parte, al preparar el Estado de Flujo de Efectivo, la Asociación reflejó los efectos de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) de efectivo y equivalentes de una forma congruente con el criterio contable que siguió al elaborar el Estado de Resultados que se describe en el párrafo precedente.

Los estados contables al 30 de junio de 2022 se encuentran reexpresados a la moneda de cierre de 30 de junio de 2023.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.3 Información comparativa

Los presentes estados contables se encuentran presentados en forma comparativa, de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con los estados contables por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

Los mismos han sido ajustados de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.2 y se expresan en moneda homogénea de junio de 2023.

Se han efectuado las reclasificaciones necesarias sobre los saldos comparativos a efectos de exponerlos sobre bases uniformes con los saldos al 30 de junio de 2023.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)**

2.4 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos, pasivos, ingresos y egresos registrados en el ejercicio como así también los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La Comisión Directiva de la Asociación realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, la cobrabilidad de créditos, las amortizaciones de activos intangibles, las depreciaciones de bienes de uso, etc. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.5 Componentes Financieros Implícitos

La Asociación no ha llevado a cabo la depuración de componentes financieros implícitos en las operaciones por considerar que sus efectos no son significativos.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN**

A continuación se indican las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables.

3.1 Caja y bancos

Caja y bancos en moneda local, han sido expresados a sus valores nominales, contemplando, en caso de corresponder, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio.

Caja y bancos en moneda extranjera, están valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio. Ver detalle en Anexo IV.

3.2 Inversiones

Al 30 de junio de 2023 y 2022 la Asociación tenía en cartera títulos públicos y fondos comunes de inversión en pesos, valuados a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio, los cuales se incluyen dentro del rubro "Inversiones" del activo corriente.

3.3 Créditos y deudas

Al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, descontados a la fecha de cierre de cada ejercicio, utilizando tasas implícitas, explícitas o de mercado, según corresponda, vigentes al momento de cada transacción, en la medida en que sus efectos fueran significativos.

Estos créditos y deudas incluyen, cuando correspondiera, la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre de cada ejercicio. Los componentes financieros implícitos han sido segregados de los saldos patrimoniales correspondientes, cuando fueron significativos.

Los créditos y deudas en moneda extranjera fueron convertidos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, aplicables para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. Ver detalle en Anexo IV.

3.4 Activos intangibles

3.4.1 Plantel profesional

Siguiendo las disposiciones vigentes la Asociación ha medido los derechos económicos que surgen de los derechos federativos del plantel profesional de fútbol de la siguiente manera:

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN (continuación)**

3.4 Activos intangibles (continuación)

3.4.1 Plantel profesional (continuación)

- a) Contratos con jugadores cuyos derechos fueron adquiridos: A su costo de compra incurrido en cada operación más los gastos directamente vinculados reexpresado en moneda constante.
- b) Contratos con jugadores formados en el Club: Al valor de los gastos incurridos en cada ejercicio por el departamento de fútbol amateur distribuido entre el total de jugadores que han acordado primer contrato profesional. Durante el presente ejercicio se activó una suma total de \$501.319.318, que se distribuyó entre los siguientes jugadores: O'Connor Tomás, Cerrudo Juan Cruz, Quintero Valentino Mariano, Silva Kevin Isaías, Armoa Ciro, Bustos Glavas Franco Darío, Figueroa Lautaro Naim, García Santiago, Gimenez Juan Valentín, Gutierrez Kevin Tomás, Modica Agustín Ignacio, Oviedo Fabricio.

Las mediciones contables de los derechos económicos que surgen de los federativos de los jugadores incluidos en los puntos precedentes se encuentran detallados en el Anexo I.

El criterio de amortización de dichos derechos, siguiendo los lineamientos propuestos por las normas vigentes, es lineal y la vida útil asignada es de 3 años (plazo de duración de los contratos).

Al 30.06.2022 la vida útil asignada a los activos intangibles referidos al Plantel Profesional era de 10 años.

3.4.1 Marcas y patentes

Se han medido a su valor de adquisición reexpresado en moneda homogénea del cierre del ejercicio. El valor establecido no supera el valor recuperable del activo al cierre del ejercicio.

La entidad no realizó la comparación del importe en libros de sus activos fijos con sus respectivos valores recuperables, porque no hubo indicios de deterioro que requirieran realizar tal comparación, de acuerdo con las normas contenidas en el punto 4.4 de la Resolución Técnica N° 17.

La evolución de los activos intangibles se expone en Anexo I.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero





**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN (continuación)**

3.5 Bienes de uso

3.5.1 Inmuebles: aplicación del modelo de revaluación de bienes de uso.

La Asociación ha optado por aplicar el modelo de revaluación especificado en la Sección 5.11.1.1.2. de la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General”).

El valor revaluado es el valor razonable de los bienes obtenido por profesionales externos idóneos al 30 de junio de 2017.

El modelo de la revaluación fue introducido en la RT N° 17 mediante la RT N° 31 y establece su vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. Respecto de la frecuencia de las revaluaciones, la norma establece que “se harán con una regularidad que permita asegurar que el importe contable no difiera significativamente del valor razonable a la fecha de cierre del período o ejercicio. En consecuencia, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de bienes revaluados. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe contable, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de los bienes revaluados experimentan cambios significativos y frecuentes en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones cada vez que se presenten estados contables. Tales revaluaciones serán innecesarias para elementos integrantes de los bienes revaluados que experimenten variaciones no significativas en su valor razonable. Para este tipo de bienes, pueden ser suficientes revaluaciones practicadas con una frecuencia de entre tres y cinco años”.

Este criterio fue aplicado por primera vez al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y repetido al cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2015 y 2017. Los valores en libros se reexpresaron desde la fecha a la que se refiere el último valor corriente obtenido expresado en el párrafo anterior.

Durante el presente ejercicio no se ha efectuado una nueva estimación por considerarse que el importe contable no difiera significativamente del valor razonable al 30 de junio de 2023.

Hasta el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018, hasta el cual las normas contables aplicables no permitían reconocer el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, el incremento en el valor determinado por la revaluación de los inmuebles del Club se exponía en el rubro bienes de uso con contrapartida en el rubro “Resultados diferidos - Saldo por revaluación” en el patrimonio neto.

Sin embargo, ante la impracticabilidad de recalcular el saldo por revaluación comparando el valor contable antes de la revaluación (en moneda de poder adquisitivo del momento de la revaluación) con el valor revaluado y sus posteriores modificaciones, todos en moneda del inicio del período, la Asociación ha optado por la alternativa admitida por las normas contables de eliminar este saldo, dejándolo en cero.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN (continuación)**

3.5 Bienes de uso (continuación)

3.5.1 Inmuebles: aplicación del modelo de revaluación de bienes de uso (continuación)

Por otra parte, la Resolución Técnica N° 48 “Normas contables profesionales: Remedición de activos”, ratificada por la Resolución N° 11/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, establece que si el ente estuviera aplicando como política contable el modelo de revaluación, y ese modelo hubiera sido utilizado en la preparación de los estados contables correspondientes al ejercicio anterior al de aplicación de esta resolución técnica o en la preparación de estados contables de períodos intermedios correspondientes al ejercicio de aplicación de esta resolución técnica, podrá optar por:

- continuar aplicando la misma política contable; o
- emplear el modelo del costo y considerar la remedición determinada al cierre del ejercicio de aplicación de la Resolución Técnica N° 48 como costo atribuido.

El Club ha optado por el primero de dichas políticas contables.

3.5.2 Restantes bienes

Los demás bienes de uso han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2, neto de sus depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

La entidad no realizó la comparación del importe en libros de sus activos fijos con sus respectivos valores recuperables, porque no hubo indicios de deterioro que requirieran realizar tal comparación, de acuerdo con las normas contenidas en el punto 4.4 de la Resolución Técnica N° 17.

La evolución de los bienes de uso se expone en Anexo II.

3.6 Obligaciones cobradas por adelantado

Representan las cobranzas percibidas por adelantado, que serán reconocidas como ingresos en ejercicios futuros.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN (continuación)**

3.7 Previsiones

- Previsión para créditos irrecuperables: Se han constituido para reducir la valuación de los créditos a su valor estimado de recupero, basado en el análisis de los créditos de dudoso recupero al cierre del ejercicio
- Previsión para contingencias y juicios: Se han hecho estimaciones razonables basadas en el criterio de la Comisión Directiva y en informes de profesionales internos y externos para aquellas situaciones desfavorables para el Club, que:
  - i) derivan de una situación o circunstancia existente a la fecha de cierre de los estados contables;
  - ii) la probabilidad de que tales efectos se materialicen sea alta;
  - iii) sea posible cuantificarlos en moneda de una manera adecuada.

3.8 Patrimonio neto

Capital social y Ajuste de capital: El capital se ha mantenido a su valor nominal y su ajuste por aplicación del procedimiento descrito en nota 2.2 se expone en una cuenta complementaria denominada "Ajuste de capital".

Resultados acumulados: Han sido reexpresados desde el cierre de cada ejercicio en el que se origina el déficit o el superávit, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2.

3.9 Recursos y gastos del ejercicio

Las cuentas de recursos y gastos están expresadas en valores reexpresados por aplicación del procedimiento descrito en nota 2.2 excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso y activos intangibles) que se determinaron en función de los valores de tales activos.

3.10 Efectivo y Equivalentes

La asociación aplicó el método directo para arribar al flujo de efectivo. Al cierre de cada ejercicio el efectivo y sus equivalentes se componen por el rubro "Caja y Bancos".

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>a) Caja y Bancos</b>		
En moneda nacional		
Bancos	1.564.278	6.917.516
Caja	24.542.797	10.248.411
En moneda extranjera (Anexo IV)		
Bancos	16.347.450	30.091.383
Caja	334.315	4.190.177
<b>Total</b>	<b><u>42.788.840</u></b>	<b><u>51.447.487</u></b>
<b>b) Inversiones</b>		
Títulos públicos y bonos	320.264	690.427
Mutual	5.202.016	-
<b>Total</b>	<b><u>5.522.280</u></b>	<b><u>690.427</u></b>
<b>c) Créditos</b>		
En moneda nacional		
Deudores por transferencias	88.400.127	347.168.825
Cuotas sociales	180.413.293	319.051.948
Seguros a devengar	10.197.616	8.389.530
Impuesto al valor agregado	19.060.363	14.799.008
Impuesto a las ganancias – saldo a favor	22.337.925	15.137.495
Impuesto a los ingresos brutos – saldo a favor	38.512	-
Créditos varios a cobrar	155.508.589	662.997.304
Previsión para créditos de dudoso cobro	(105.854.243)	(233.877.927)
<b>Total</b>	<b><u>370.102.182</u></b>	<b><u>1.133.666.183</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>d) Bienes para comercialización</b>		
Existencia de indumentaria deportiva y sport en tiendas	86.274.402	116.950.350
<b>Total</b>	<b>86.274.402</b>	<b>116.950.350</b>
<b>e) Cuentas por pagar</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Convenios fútbol profesional	116.158.724	141.878.158
Acreeedores varios por fútbol	252.819.664	56.692.506
Proveedores	189.749.218	258.134.791
En moneda extranjera (Anexo IV)		
Acreeedores varios por fútbol	1.358.516.935	701.906.586
<b>Subtotal</b>	<b>1.917.244.541</b>	<b>1.158.612.041</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Acreeedores varios por fútbol	4.566.800	-
En moneda extranjera (Anexo IV)		
Acreeedores varios por fútbol	-	536.732.880
<b>Subtotal</b>	<b>4.566.800</b>	<b>536.732.880</b>
<b>Total</b>	<b>1.921.811.341</b>	<b>1.695.344.921</b>
<b>f) Deudas financieras</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Acreeedores financieros	901.054.497	1.427.199.728
Anticipos recibidos	21.840.000	-
En moneda extranjera (Anexo IV)		
Acreeedores financieros	-	716.200.187
<b>Subtotal</b>	<b>922.894.497</b>	<b>2.143.399.915</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Acreedores financieros	-	101.216.570
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>101.216.570</b>
<b>Total</b>	<b>922.894.497</b>	<b>2.244.616.485</b>
<b>g) Deudas fiscales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
Convenios a pagar	630.551	-
Impuestos, tasas y servicios a pagar	53.812.221	69.249.378
<b>Subtotal</b>	<b>54.442.772</b>	<b>69.249.378</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
Convenios a pagar	1.746.416	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.746.416</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>56.189.188</b>	<b>69.249.378</b>
<b>h) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Sueldos a pagar	138.149.715	166.239.378
Leyes sociales a pagar	247.279.740	520.083.187
Retención impuesto a las ganancias	134.881.153	64.478.286
Provisión para vacaciones	39.197.155	51.460.187
Convenios a pagar AFIP	63.693.895	68.902.844
<b>Subtotal</b>	<b>623.201.658</b>	<b>871.163.882</b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Convenios a pagar AFIP	179.427.358	199.224.089
<b>Subtotal</b>	<b>179.427.358</b>	<b>199.224.089</b>
<b>Total</b>	<b>802.629.016</b>	<b>1.070.387.971</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
<b>i) Otras deudas</b>		
<b><u>Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Convenios a pagar	19.040.860	59.123.310
Publicidad a devengar	188.192.133	142.170.215
Abonos y plateas a devengar	55.838.591	46.491.105
Acreedores varios	11.784.854	49.209.567
Otras deudas	21.446.628	7.107.645
En moneda extranjera		
Convenios a pagar	-	8.407.631
<b>Subtotal</b>	<b><u>296.303.066</u></b>	<b><u>312.509.473</u></b>
<b><u>No Corrientes</u></b>		
En moneda nacional		
Acreedores varios	107.545.000	267.793.218
Convenios a pagar	-	21.203.756
Publicidad a devengar	21.187.078	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>128.732.078</u></b>	<b><u>288.996.975</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>425.035.144</u></b>	<b><u>601.506.448</u></b>
<b>j) Previsiones</b>		
Previsión para juicios (Anexo III y Nota 12)	1.037.827.336	113.131.895
<b>Total</b>	<b><u>1.037.827.336</u></b>	<b><u>113.131.895</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**5. APERTURA POR VENCIMIENTO DE LOS CRÉDITOS Y DEUDAS**

La clasificación de los créditos y de las deudas al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	30/06/2023	
	Créditos	Deudas
A vencer		
1° trimestre	347.764.257	3.136.360.768
2° trimestre	-	15.923.474
3° trimestre	-	15.923.474
4° trimestre	-	15.923.474
Más de 1 año	-	314.402.015
Subtotal	347.764.257	3.498.533.205
De plazo vencido	-	630.025.980
Sin plazo establecido	22.337.925	1.037.827.336
<b>Totales</b>	<b>370.102.182</b>	<b>5.166.386.521</b>
Que no devengan interés	370.102.182	5.166.386.521
Que devengan interés		
<b>Totales 30/06/2023</b>	<b>370.102.182</b>	<b>5.166.386.521</b>
<b>Totales 30/06/2022</b>	<b>1.133.666.183</b>	<b>5.794.237.098</b>

**6. FÚTBOL AMATEUR**

Considerando que El Club ha generado jugadores que pueden integrar sus planteles profesionales o ser transferidos o cedidos a préstamo a otras instituciones, generando ingresos genuinos, se han activado el 100% de los costos directos incurridos en el desarrollo y formación del fútbol juvenil (sueldos y cargas sociales del cuerpo técnico, médicos, alojamientos, alquiler de canchas de fútbol, entre otros conceptos) los cuales son apropiados anualmente a los jugadores que firman su primer contrato.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero





**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**7. DECRETO N° 1212/03 - DEUDA RÉGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

Con fecha 20 de mayo de 2003 se publicó el Decreto N° 1212/03 del Poder Ejecutivo Nacional que establece un régimen de retención y percepción para el ingreso de los aportes y contribuciones al régimen nacional de seguridad social correspondiente a jugadores de fútbol profesional, miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares que atiendan a los planteles que practiquen fútbol profesional en cualquier categoría y del personal dependiente de los clubes que intervengan en los torneos organizados por la AFA.

En dicho decreto, y en sus normas complementarias, se establece que se aplicará el 6,5% del total percibido en concepto de recaudación, transferencia de jugadores y televisación de torneos para cancelar las deudas devengadas a partir del 1° de julio de 2003 y el 0,50% para la cancelación de deudas anteriores.

Por lo expuesto, el monto de leyes sociales, incluido en el rubro deudas sociales del pasivo no corriente, no resulta exigible para el Club, pues es abonado por la AFA mediante las retenciones mencionadas. Es por ello que el saldo de Retenciones Decreto N° 1212/03 se expone deducida de las mencionadas deudas sociales.

Adicionalmente, el 01/04/2019 se publicó en el boletín Oficial el Decreto 231/2019, el cual modifica el decreto 1212/2003 en los siguientes aspectos:

- Se excluyen del tratamiento a los aportes personales de los empleados que no sean “jugadores de fútbol profesional y a los miembros de los cuerpos médicos, técnicos y auxiliares”. Es decir que se deben depositar los aportes del resto del personal por el mismo procedimiento que el resto de los contribuyentes.
- Se incorpora el artículo 1 bis que enumera los conceptos que quedan fuera del régimen.
- Se unifica e incrementa la alícuota aplicable en el 6,75%.
- Se introducen conceptos retentorios novedosos como el patrocinio publicitario de la AFA y nuevos medios de transmisión como internet, bajada satelital, etc.
- Se aclara que el orden de cancelación de la deuda anterior es primero aportes y luego contribuciones.

Finalmente, el Decreto 530/2019, publicado en el boletín Oficial el día 01/08/2019, dispone que las modificaciones previamente dispuestas girarán desde el 01/01/2020.

**8. FIDEICOMISO DE GARANTÍA “ROSARIO CENTRAL I”**

El día 4 de febrero de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Club Atlético Rosario Central I por medio del contrato suscripto entre el Club en su carácter de “Fiduciante”, BMR Mandatos y Negocios S.A. como “Fiduciario” y el Banco Municipal de Rosario como “Beneficiario”.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**8. FIDEICOMISO DE GARANTÍA "ROSARIO CENTRAL I" (continuación)**

Este fideicomiso tenía por objeto garantizar al Banco Municipal de Rosario por saldo bancario en descubierto que se obtiene con la mencionada institución bancaria. En cumplimiento de ello, el Fiduciante cede y transfiere la propiedad fiduciaria de los futuros flujos de fondos de cobranzas de cuotas de socios, abonos a plateas, cobranza de servicio de guardería náutica, etc.

Referidas a este contrato, con posterioridad se firmaron diversas "adendas", a los fines de mantener la intangibilidad de los activos que conforman la garantía constituida.

**9. CONCURSO PREVENTIVO**

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se produjo la homologación de la propuesta concordataria en el concurso preventivo del Club, reconociéndose un pasivo de \$5.547.682 más intereses.

Para el conjunto de los acreedores quirografarios, la propuesta presentada y aprobada consistió en pagar el 25% del crédito verificado y declarado admisible, en 12 cuotas iguales, anuales y consecutivas de \$462.307, debiéndose abonar la primera de ellas el 3 de noviembre de 2008. Al capital ofrecido en pago se la aplica la tasa Libor menos un punto y medio porcentual anual. La capitalización de intereses es anual y su cálculo se realiza sobre el saldo del capital adeudado. El pago de los intereses se efectuará al año siguiente al de la cancelación de la última cuota de capital. Al 30 de junio del 2022, el valor actual de la deuda asciende a \$2.972.401 la cual se expone en Otras deudas. Adicionalmente, la Asociación mantiene una deuda concursal con acreedores privilegiados por un monto total de \$1.118.706, registrada en el mismo rubro.

Por resolución N° 1899 de fecha 13-9-18 el juez actuante dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo homologado, a cambio de una garantía constituida en dólares norteamericanos. Como consecuencia de dicha resolución de cumplimiento, la Asociación ya no se encuentra afectada por los efectos del trámite concursal.

La Asociación ha depositado en garantía en una cuenta judicial la suma de dólares estadounidenses suficientes para satisfacer las cuotas concursales que no fueron percibidas por los diferentes acreedores verificados. Dicha suma de dólares norteamericanos podrá ir siendo retirada y reintegrada al Club, en dos situaciones:

- Siendo que el pasivo verificado se encuentra en pesos y la garantía fue constituida en moneda extranjera fluctuante, en caso de que la cotización de dicho billete supere la garantía necesaria, o
- En caso de que se acrediten pagos, y/o prescripción de créditos incluidos en la mentada garantía.

Por los motivos expuestos, las cuotas concursales se exponen en forma neta del depósito en garantía y el excedente depositado en dólares, convertido al tipo de cambio de cierre del ejercicio, se expone en el Activo.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**10. MECANISMOS DE SOLIDARIDAD A COBRAR**

Tal como lo indica el Reglamento de la Federación Internacional de Fútbol Asociado ("FIFA") sobre el Estatuto y la Transferencia de jugadores en su Anexo V, el club o los clubes que contribuyeron a su educación y formación recibirán una indemnización en concepto de mecanismo de solidaridad. Esta contribución de solidaridad se realiza proporcionalmente en función del número de años que el jugador ha estado inscrito en cada club durante las temporadas comprendidas entre las edades de 12 y 23 años.

Los ingresos por este concepto se encuentran incluidos en el Anexo V. Al 30 de junio de 2023 los saldos pendientes de cobro por este concepto ascendían a \$7.946.626.

**11. INMUEBLE SEDE FUNDACIONAL**

El día 17 de diciembre de 2013, La Municipalidad de Rosario a través de su Secretaría de Planeamiento, hizo entrega a la Institución del inmueble municipal situado en Alberdi al 100 Bis, luego de haberse firmado el convenio y en cumplimiento por lo dispuesto en la ordenanza 7601 del 2013.

De acuerdo con dicho convenio, la Municipalidad cede el uso por 10 años - renovable por otros 10 años más - del predio donde el día 24 de diciembre de 1889 fue fundado el Club. Dicha cesión fue aprobada por el Concejo Municipal de la ciudad.

El Club ha hecho mejoras sobre dicho inmueble, las cuales se amortizan por el plazo por el cual ha sido cedido el predio (10 años).

**12. PREVISIONES**

Existen situaciones contingentes producto de potenciales reclamos y demandas iniciadas contra la Asociación por las cuales se ha registrado una previsión de \$1.102.797.137. De esta cifra, se han deducido los montos correspondientes a embargos trabados contra el club por un total de \$64.969.801 por lo que el monto neto alcanza a \$1.037.827.336.

**13. ACTIVOS GRAVADOS O DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

El Club es propietario de un inmueble en calle Favalaro S/N de la ciudad de Arroyo Seco sobre el cual se ha constituido una hipoteca. Si bien se ha cancelado la totalidad de la deuda por la compra del predio de Arroyo Seco, se encuentra en proceso la inscripción registral de la cancelación de la hipoteca que pesaba sobre dicho inmueble.

La cuenta bancaria en dólares constituida como garantía de las deudas concursales según se detalla en la nota 9 (concurso preventivo) está afectada al pago de la deuda concursal y es indisponible hasta la concurrencia del monto de dicha deuda.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**14. LIBROS PENDIENTES DE TRANSCRIPCIÓN**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables las operaciones ocurridas entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 se encontraban en proceso de transcripción al libro Diario respectivo. Asimismo, los presentes estados contables no habían sido transcritos al libro Inventario y Balances respectivo.

**15. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN QUE OPERA LA ASOCIACIÓN**

La Asociación opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Algunos de los principales indicadores en nuestro país son:

- En mayo de 2023, el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una variación de (-5,5%) respecto al mismo mes de 2022
- La inflación acumulada entre el 1 de julio 2022 y el 30 de junio de 2023 alcanzó el 115,80% (IPC).
- Entre el 1° de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, el peso se depreció 106% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

En los últimos años la autoridad monetaria impuso mayores restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares las cuales implican la solicitud de autorización previa al Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones.

Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones financieras

El contexto de volatilidad e incertidumbre permanece vigente a la fecha de emisión de estos estados contables.

La Comisión Directiva de la Asociación monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados contables de la Asociación deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023,  
presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**16. CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO**

Al 30 de junio de 2023 la Asociación presenta un capital de trabajo negativo de \$ 3.309.398.829. Sin embargo se realizaron ventas de jugadores profesionales con posterioridad al cierre del ejercicio que representaron un ingreso significativo para el Club, ver nota 17 hechos posteriores al cierre.

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con posterioridad al cierre del ejercicio se efectuaron las siguientes transacciones relevantes:

a) Transferencia de derechos federativos y/o económicos de jugadores de fútbol profesional:

-Con fecha 2 de agosto de 2023 se transfirió 100% de derechos federativos y económicos del jugador Gino Infantino por EUR 3.000.000 a Associazione Calcio Firenze Fiorentina con plusvalía del 10%.

- Con fecha 3 de agosto de 2023 se transfirió 100% de derechos federativos y económicos del jugador Alejo Veliz por libras esterlinas 13.000.000 a Tottenham Hotspur Football Club más 6.000.000 por cumplimiento de objetivos.

- b) Cancelación de deudas financieras: crédito con Desarrollo y Proyectos S.R.L. por USD 520.000.
- c) Pago por transacción por recurso de revisión de Juan Antonio Pizzi c/Club Atlético Rosario Central por USD 38.090.
- d) Pago por transacción por acuerdo de Alvares Juan Carlos c/Club Atlético Rosario Central por \$83.752.742.
- e) Cancelación cuota dos y tres por los derechos federativos y económicos de Juan Cruz Komar con el Club Atlético Talleres por USD 1.333.333 y USD 200.000 de por los derechos federativos y económicos de Damián Martínez con el Club Atlético Unión de Santa Fe.
- f) Pago por contrato de intermediación de Roberto San Juan por venta del jugador Facundo Buonanotte Brighton & Hove Albion Football Club.
- g) Cancelación sentencia FIFA de Club Envido FC por el jugador Duvan Vergara por USD 84.200.

No existen otros hechos u operaciones incurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Asociación al 30 de junio del 2023.

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO I

ACTIVOS INTANGIBLES	VALOR DE ORIGEN			AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL AL 30/06/2023	VALOR RESIDUAL AL 30/06/2022
	SALDOS AL INICIO	ALTAS	BAJAS	SALDOS AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS (1)	DEL EJERCICIO (2)	ACUMULADAS AL CIERRE		
<b>NOMBRE DEL JUGADOR</b>										
OJEDA EMMANUEL	296.622.502	-	(148.311.251)	148.311.251	18.197.457	(15.278.364)	21.010.761	23.929.854	<b>124.381.397</b>	<b>278.425.041</b>
LO CELSO FRANCESCO	50.395.474	-	-	50.395.474	25.197.740	-	10.864.269	36.062.009	<b>14.333.465</b>	<b>25.197.734</b>
MARINELLI ALAN NICOLAS	50.395.474	-	-	50.395.474	25.197.740	-	10.864.269	36.062.009	<b>14.333.465</b>	<b>25.197.734</b>
AVILA GASTON	767.280.241	-	(767.280.241)	-	202.861.766	(207.350.631)	4.488.865	-	-	<b>564.418.475</b>
ALMADA FACUNDO E.	92.079.330	-	-	92.079.330	35.663.945	-	19.850.484	55.514.429	<b>36.564.901</b>	<b>56.415.385</b>
MARTINEZ DAMIAN	262.963.756	130.715.599	-	393.679.355	78.889.124	-	100.261.666	179.150.790	<b>214.528.565</b>	<b>184.074.633</b>
INFANTINO GINO	138.005.032	34.272.700	-	172.277.732	24.714.353	-	37.367.317	62.081.670	<b>110.196.062</b>	<b>113.290.678</b>
BLANCO LAUTARO EMANUEL	1.209.251.970	-	(1.209.251.970)	-	26.686.164	(46.840.364)	20.154.200	-	-	<b>1.182.565.806</b>
MARTINEZ DUPUY LUCA LEOVINO	139.010.157	-	-	139.010.157	27.244.100	-	29.967.850	57.211.950	<b>81.798.207</b>	<b>111.766.058</b>
LEDESMA JEREMIAS	203.404.020	-	-	203.404.020	24.076.804	-	43.996.161	68.072.965	<b>135.331.055</b>	<b>179.327.216</b>
PEREYRA JOAQUÍN	132.568.890	-	(132.568.890)	-	92.798.221	(98.321.926)	5.523.705	-	-	<b>39.770.669</b>
BUONANOTTE FACUNDO	77.668.945	-	(77.668.945)	-	7.766.893	(10.355.858)	2.588.965	-	-	<b>69.902.051</b>
VELIZ ALEJO	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	<b>50.301.643</b>	<b>66.145.781</b>
TANLONGO MATEO	133.430.815	-	(133.430.815)	-	26.686.164	(32.245.782)	5.559.618	-	-	<b>106.744.650</b>
MIÑO MARCELO	104.976.389	-	(104.976.389)	-	36.394.915	(36.900.400)	505.485	-	-	<b>68.581.475</b>
GIACONNE LESCANO LAUTARO DARIO	172.993.311	-	-	172.993.311	26.686.165	-	28.765.053	55.451.218	<b>117.542.093</b>	<b>146.307.146</b>
RIZZI FACUNDO	24.263.277	-	(24.263.277)	-	14.557.965	(14.760.159)	202.194	-	-	<b>9.705.312</b>
BECKER DIEGO	60.658.195	-	(60.658.195)	-	36.394.915	(39.427.824)	3.032.909	-	-	<b>24.263.280</b>
MASLOVSKI ALVARO MAURICIO	50.395.474	-	-	50.395.474	25.197.740	-	10.864.269	36.062.009	<b>14.333.465</b>	<b>25.197.734</b>
LOPEZ PISSANO JOEL BRANDON	64.859.416	-	-	64.859.416	30.019.072	-	14.328.867	44.347.939	<b>20.511.477</b>	<b>34.840.344</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO I

ACTIVOS INTANGIBLES	VALOR DE ORIGEN			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL AL 30/06/2023	VALOR RESIDUAL AL 30/06/2022
	SALDOS AL INICIO	ALTAS	BAJAS	SALDOS AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS (1)	DEL EJERCICIO (2)		
<b>NOMBRE DEL JUGADOR</b>									
CARRIZO FEDERICO	12.442.709	-	(12.442.709)	-	12.442.709	(12.442.709)	-	-	-
GAMBA LUCAS EMANUEL	657.049.024	-	(657.049.024)	-	197.114.705	(202.590.113)	5.475.408	-	459.934.320
GONZÁLEZ RODRIGO I.	26.456.015	-	-	26.456.015	10.582.405	-	5.703.395	16.285.800	10.170.215
ROMERO JUAN P.	88.186.718	-	-	88.186.718	35.274.685	-	19.011.315	54.286.000	33.900.718
MAZZACO JOAN DAVID	88.186.718	-	(88.186.718)	-	35.274.684	(43.358.466)	8.083.782	-	52.912.033
RODRÍGUEZ JERÓNIMO A.	91.626.292	-	(91.626.292)	-	27.487.891	(28.251.443)	763.552	-	64.138.402
RUSO IGNACIO	183.252.584	-	-	183.252.584	54.975.772	-	39.505.643	94.481.415	88.771.169
SANGIOVANI RAFAEL	183.629.440	-	(183.629.440)	-	55.051.144	(71.883.843)	16.832.699	-	128.578.297
BROUN JORGE	222.616.262	-	-	222.616.262	44.523.252	-	47.991.673	92.514.925	130.101.337
FERREYRA LUCIANO I.	88.186.718	-	-	88.186.718	35.274.685	-	19.011.315	54.286.000	33.900.718
COVEA UZCATEGUI MICHAEL O' NEAL	69.605.711	-	(69.605.711)	-	6.960.572	(10.440.858)	3.480.286	-	62.645.140
ROMERO NAZARENO ANDRES	8.953.374	-	(8.953.374)	-	895.337	(1.268.394)	373.057	-	8.058.037
MONTOYA WALTER IVAN ALEXIS	161.145.470	-	(161.145.470)	-	16.114.548	(17.457.427)	1.342.879	-	145.030.922
BAEZ CRISTHIAN JAVIER	40.734.093	-	(40.734.093)	-	4.073.410	(5.770.665)	1.697.255	-	36.660.682
YACOB CLAUDIO ARIEL	35.457.550	-	(35.457.550)	-	3.545.754	(3.841.234)	295.480	-	31.911.796
JUAN CRUZ KOMAR	729.205.055	-	(68.929.637)	660.275.418	72.920.506	(10.913.859)	70.048.438	132.055.085	528.220.333
CICCIOLI ULISES ALBANO	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643
FRANCO NAHUEL ISMAEL	73.495.311	-	(55.121.483)	18.373.828	7.349.531	(8.268.222)	4.593.456	3.674.765	14.699.063
FRIAS FRANCO EZEQUIEL	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643
IGLESIAS LEANDRO JOEL	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643
LUQUES JULIO LEONARDO	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643
ORTIZ KEVIN DANIEL	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## ACTIVOS INTANGIBLES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO I

ACTIVOS INTANGIBLES	VALOR DE ORIGEN			AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL AL 30/06/2023	VALOR RESIDUAL AL 30/06/2022	
	SALDOS AL INICIO	ALTAS	BAJAS	SALDOS AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS (1)	DEL EJERCICIO (2)			ACUMULADAS AL CIERRE
<b>NOMBRE DEL JUGADOR</b>										
RODRIGUEZ FERNANDO IVAN	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643	66.145.781
AMUD LUCAS TADEO	73.495.311	-	-	73.495.311	7.349.530	-	15.844.138	23.193.668	50.301.643	66.145.781
JHONATAN CANDIA	-	233.747.590	-	233.747.590	-	-	77.915.863	77.915.863	155.831.727	-
RODRIGUEZ ALÁN ARMOA	-	211.573.446	-	211.573.446	-	-	35.262.241	35.262.241	176.311.205	21.954.169
O'CONNOR TOMÁS	-	67.810.175	-	67.810.175	-	-	15.068.928	15.068.928	52.741.247	1.455.323
CERRUDO JUAN CRUZ	-	70.909.736	-	70.909.736	-	-	21.666.864	21.666.864	49.242.872	-
QUINTERO VALENTINO MARIANO	-	62.805.215	-	62.805.215	-	-	15.701.304	15.701.304	47.103.911	-
SILVA KEVIN ISAIAS	-	56.944.133	-	56.944.133	-	-	11.072.470	11.072.470	45.871.663	-
ARMOA CIRO	-	56.944.133	-	56.944.133	-	-	11.072.470	11.072.470	45.871.663	-
BUSTOS GLAVAS FRANCO DARIO	-	67.810.175	-	67.810.175	-	-	15.068.928	15.068.928	52.741.247	-
FIGUEROA LAUTARO NAIM	-	53.706.758	-	53.706.758	-	-	8.951.126	8.951.126	44.755.632	-
GARCIA SANTIAGO	-	53.706.758	-	53.706.758	-	-	8.951.126	8.951.126	44.755.632	-
GIMENEZ JUAN VALENTIN	-	46.778.141	-	46.778.141	-	-	5.197.571	5.197.571	41.580.570	-
GUTIERREZ KEVIN TOMAS	-	46.778.141	-	46.778.141	-	-	5.197.571	5.197.571	41.580.570	-
CUEVAS LUCAS TOMAS	-	43.152.196	-	43.152.196	-	-	3.596.016	3.596.016	39.556.180	-
MODICA AGUSTIN IGNACIO	-	43.152.196	-	43.152.196	-	-	3.596.016	3.596.016	39.556.180	-
OVIEDO FABRICIO	-	75.852.383	-	75.852.383	-	-	25.284.128	25.284.128	50.568.255	-
<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>										
Marcas	21.954.169	-	-	21.954.169	-	-	-	-	21.954.169	-
Licencia Microsoft OLP	1.455.320	-	-	1.455.320	-	-	-	-	1.455.320	-
<b>Total 30/06/2023</b>	<b>7.402.823.689</b>	<b>1.356.659.475</b>	<b>(4.131.291.474)</b>	<b>4.628.191.690</b>	<b>1.463.889.073</b>	<b>(917.968.541)</b>	<b>1.004.762.266</b>	<b>1.550.682.798</b>	<b>3.077.508.892</b>	<b>-</b>
<b>Total 30/06/2022</b>	<b>7.041.138.892</b>	<b>3.871.060.035</b>	<b>3.509.375.233</b>	<b>7.402.823.694</b>	<b>1.542.025.871</b>	<b>649.601.322</b>	<b>571.464.529</b>	<b>1.463.889.078</b>	<b>-</b>	<b>5.938.934.616</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero





### BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

### ANEXO II

CONCEPTOS	VALORES DE INCORPORACION					AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL AL 30/06/2023	VALOR RESIDUAL AL 30/06/2022
	AL COMIENZO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE		
							Alicuota	Monto (1)			
<b>INMUEBLES</b>											
Edificio Cruce Alberdi	428.497.622	2.984.598	-	431.482.220	182.805.493	-	2%	593.209	183.398.702	248.083.518	245.692.128
Edificio Unión River Paraná	151.332.157	-	-	151.332.157	49.656.682	-	2%	198.767	49.855.449	101.476.708	101.675.475
Edificio Estadio	5.768.269.665	-	-	5.768.269.665	1.591.819.093	-	2%	11.473.468	1.603.292.561	4.164.977.104	4.176.450.572
Edificio Ciudad Deportiva	2.058.967.062	1.590.218	-	2.060.557.280	899.233.697	-	2%	5.753.279	904.986.976	1.155.570.304	1.159.733.365
Edificio Sede Mitre	363.363.544	-	-	363.363.544	152.631.422	-	2%	169.089	152.800.511	210.563.033	210.732.121
Edificio Británica	400.462.094	-	-	400.462.094	126.937.927	-	2%	249.489	127.187.416	273.274.678	273.524.167
Nuevo Alberdi Ampliación y Mejoras	104.614.815	-	-	104.614.815	40.531.893	-	2%	126.568	40.658.461	63.956.354	64.082.922
Arroyo Seco	2.227.965.136	152.690	-	2.228.117.826	582.264.244	-	2%	3.608.570	585.872.814	1.642.245.012	1.645.700.892
Sede Fundacional	1.642.435	-	-	1.642.435	1.313.948	-	10%	131.395	1.445.343	197.092	328.487
Otros inmuebles	75.998.292	-	-	75.998.292	56.137.813	-	2%	1.463.946	57.601.759	18.396.533	19.860.479
<b>OTROS</b>											
Muebles y Útiles	393.525.966	3.828.691	-	397.354.657	374.525.367	-	20%	12.922.655	387.448.022	9.906.635	19.000.600
Maquinarias y Equipos	84.838.470	1.513.458	-	86.351.928	77.825.241	-	10%	3.955.827	81.781.068	4.570.860	7.013.229
Sistemas de computación	301.844.514	6.946.962	-	308.791.476	299.936.177	-	33%	4.383.751	304.319.928	4.471.548	1.908.337
Instalaciones	485.917.854	4.713.236	-	490.631.090	413.299.501	-	10%	38.716.376	452.015.877	38.615.213	72.618.352
Rodados	42.099.480	1.536.858	2.862.777	40.773.561	41.664.050	2.290.222	20%	440.977	39.814.805	958.756	435.429
Equipos técnicos	82.079.217	4.391.043	-	86.470.260	62.406.208	-	20%	18.477.540	80.883.748	5.586.512	19.673.012
<b>TOTALES AL 30/06/2023</b>	<b>12.971.418.323</b>	<b>27.657.754</b>	<b>2.862.777</b>	<b>12.996.231.302</b>	<b>4.952.988.756</b>	<b>2.290.222</b>		<b>102.664.906</b>	<b>5.053.363.440</b>	<b>7.942.849.860</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES AL 30/06/2022</b>	<b>12.905.652.294</b>	<b>65.766.029</b>	<b>-</b>	<b>12.971.418.323</b>	<b>4.832.852.316</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>4.952.988.756</b>	<b>-</b>	<b>8.018.429.567</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



### PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO III

RUBRO	30/6/2023				30/6/2022
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO
<u>Deducidas de los activos:</u>					
Para créditos de cobro dudoso	233.877.927	-	(128.023.684)	105.854.243	233.877.927
<b>Totales al 30/06/2023</b>	<b>233.877.927</b>	<b>-</b>	<b>(128.023.684)</b>	<b>105.854.243</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 30/06/2022</b>	<b>138.508.661</b>	<b>149.412.455</b>	<b>(54.043.189)</b>	<b>-</b>	<b>233.877.927</b>
<u>Incluidas en los pasivos:</u>					
<u>No Corrientes</u>					
Para juicios	113.131.895	1.018.571.040	(93.875.599)	1.037.827.336	113.131.895
<b>Totales al 30/06/2023</b>	<b>113.131.895</b>	<b>1.018.571.040</b>	<b>(93.875.599)</b>	<b>1.037.827.336</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 30/06/2022</b>	<b>173.932.603</b>	<b>62.345.050</b>	<b>(123.145.758)</b>	<b>-</b>	<b>113.131.895</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa (cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO IV

Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	Totales al 30/06/2023	Totales al 30/06/2022
	Clase	Monto			
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos</b>					
Caja	USD	1.120	255,00	285.640	4.075.886
Caja	REAL	641	53,54	34.297	32.891
Caja	CLP	44.900	0,32	14.378	81.401
Bancos	USD	59.957	255,00	15.289.144	27.226.286
Bancos	EUR	3.807	278,00	1.058.306	2.865.096
<b>Total del activo</b>				<b>16.681.765</b>	<b>34.281.560</b>

USD: Dólar estadounidense

REAL: Real brasileño

CLP: Peso Chileno

EUR: Euros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO IV

Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	Totales al 30/06/2023	Totales al 30/06/2022
	Clase	Monto			
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Cuentas por pagar</b>					
Acreeedores varios fútbol	USD	4.560.174	268,00	1.222.126.639	645.221.835
Acreeedores por transferencias	EUR	452.027	291,00	131.539.736	56.684.750
<b>Total</b>				<b>1.353.666.375</b>	<b>701.906.585</b>
<b>Deudas Financieras</b>					
Acreeedores financieros	USD	-	-	-	716.200.188
<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>716.200.188</b>
<b>Otras Deudas</b>					
Convenios a pagar	USD	-	-	-	8.407.631
<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>8.407.631</b>
<b>Total Pasivo Corriente</b>				<b>1.353.666.375</b>	<b>1.426.514.404</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Cuentas por pagar</b>					
Acreeedores varios fútbol	USD	-	-	-	473.629.861
Acreeedores por transferencias	EUR	-	-	-	63.103.019
<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>536.732.880</b>
<b>Total Pasivo No Corriente</b>					<b>536.732.880</b>
<b>Total del Pasivo</b>				<b>1.353.666.375</b>	<b>1.963.247.284</b>

USD: Dólar estadounidense

EUR: Euros

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



## RECURSOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

ANEXO V

CONCEPTO	FÚTBOL PROFESIONAL	ESTADIO	CIUDAD DEPORTIVA	OTRAS DISCIPLINAS	TIENDAS	SOCIOS	GUARDERÍA NÁUTICA	ARROYO SECO	Totales al 30/6/2023	Totales al 30/6/2022
Alquileres	-	14.232.921	-	3.333.433	-	-	-	733.330	18.299.684	11.815.731
Balneario y pileta	-	19.673.929	14.833.555	-	-	-	-	22.147.241	56.654.725	31.786.576
Abonos guardería náutica	-	-	-	-	-	-	128.261.093	-	128.261.093	148.563.961
Campeonatos oficiales	362.172.039	3.079.486	-	180.839	-	2.115.814	-	-	367.548.178	459.175.932
Comercialización	-	-	-	-	249.284.142	-	-	-	249.284.142	314.780.614
Concesiones	-	6.544.643	103.411	1.473.611	-	-	1.186.128	-	9.307.793	11.743.936
Conscripción Socios	-	-	-	-	-	14.344	-	-	14.344	81.998
Derechos de formación y mecanismos de solidaridad	109.935.115	-	-	-	-	-	-	-	109.935.115	149.044.947
Derechos de televisión	814.423.507	-	-	-	-	-	-	-	814.423.507	1.244.749.138
Emisión de cuotas mensuales	-	-	-	-	-	2.076.206.694	-	-	2.076.206.694	1.981.376.041
Estacionamiento	160.744	10.283.929	16.356.392	814.746	-	-	-	2.060.189	29.676.000	13.353.984
Hospedaje y adicionales hoteles	-	-	-	-	-	-	-	549.583	549.583	-
Ingresos por eventos	57.495.891	11.458.109	17.187	20.298.882	-	-	-	-	89.270.069	329.898.621
Ingresos regalías	-	-	-	2.809.438	-	-	-	-	2.809.438	5.346.647
Ingresos varios	5.701.678	49.111	215.366	28.332.884	2.318.916	93.145.586	5.572.833	45.264	135.381.638	61.095.219
Publicidad y propaganda	321.610.997	156.522	-	2.070.935	-	-	-	-	323.838.454	539.472.629
Venta y préstamo de jugadores	4.348.286.047	-	-	-	-	-	-	-	4.348.286.047	3.605.234.177
Préstamos de jugador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57.695.891
Asistencia al trabajo y la producción y repro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.794.780
<b>TOTALES AL 30/06/2023</b>	<b>6.019.786.018</b>	<b>65.478.650</b>	<b>31.525.911</b>	<b>59.314.768</b>	<b>251.603.058</b>	<b>2.171.482.438</b>	<b>135.020.054</b>	<b>25.535.607</b>	<b>8.759.746.504</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES AL 30/06/2022</b>	<b>6.270.785.275</b>	<b>27.081.030</b>	<b>26.860.131</b>	<b>162.447.406</b>	<b>320.621.112</b>	<b>1.997.546.935</b>	<b>149.596.242</b>	<b>22.072.691</b>	<b>-</b>	<b>8.977.010.822</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Beloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero

**GASTOS**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**ANEXO VI**

CONCEPTO	FÚTBOL PROFESIONAL	ESTADIO	CIUDAD DEPORTIVA	CRUCE ALBERDI	OTRAS DISCIPLINAS	SUBSEDES	TIENDAS	ADMINISTRACIÓN	COMISIÓN DIRECTIVA	SOCIOS	JUDICIALES	GUARDERÍA NÁUTICA	ARROYO SECO	Totales al 30/6/2023	Totales al 30/6/2022
Sueldos	321.831.837	173.072.935	134.502.193	24.977.796	134.421.002	32.342.424	37.896.908	266.149.005	-	-	-	61.460.929	76.766.766	1.263.421.795	1.273.679.925
Cargas sociales	56.521.835	49.157.829	38.271.573	7.111.317	35.063.617	9.201.437	10.820.768	77.942.290	-	-	-	17.494.215	21.633.416	323.218.297	320.824.250
Primas	1.107.149.920	-	-	-	3.145.225	-	-	-	-	-	-	-	-	1.110.295.146	691.990.740
Indemnizaciones	8.560.168	4.388.401	2.478.445	-	401.983	442.400	1.352.541	8.082.191	-	-	10.837.837	954.971	1.372.407	38.871.344	17.744.714
Honorarios profesionales	82.175.542	2.856.289	3.196.866	-	11.883.522	133.688	272.000	24.365.530	59.773	-	14.311.549	1.799.754	1.585.676	142.370.189	117.946.720
Movilidad y viáticos	64.165.049	425.609	4.088.112	-	46.966.759	235.694	153.819	16.178.820	220.568	15.615	23.532	5.234.293	624.627	138.332.497	370.910.955
Gastos de contratación	556.699.375	-	-	-	3.057.960	-	-	-	-	-	-	-	-	559.757.335	351.318.187
Premios y gratificaciones	98.075.718	-	-	-	806.401	-	-	3.216.074	-	46.181	-	-	-	102.144.374	419.392.078
Costo por transferencias y bajas de derechos	3.640.416.289	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.640.416.289	1.901.240.089
Préstamos	619.761.055	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	418.582.883	-
Hospedaje y comidas	131.003.167	896.507	14.123.101	-	16.329.526	-	-	20.846.606	32.356	-	-	-	912.282	184.143.545	107.277.379
Custodia y vigilancia	80.606.986	21.304.589	43.941.578	357.169	600.541	25.110.031	-	25.945.146	443.102	-	-	4.666.014	25.887.799	228.862.955	233.810.285
Alquileres	64.945.051	-	301.238	-	7.209.220	-	2.331.090	-	-	-	-	-	-	74.786.599	55.874.552
Campeonatos oficiales	140.712.488	-	-	-	310.650	-	-	694.183	-	-	-	-	-	141.717.321	150.249.758
Equipos y útiles deportivos	22.378.227	26.874	23.960	-	267.159	-	232.676	-	-	-	-	-	-	22.928.896	74.979.078
Pretemporada y concentraciones	2.568.880	-	575.775	-	1.075.444	-	-	106.137	-	-	-	-	65.243	4.391.479	4.353.954
Gastos varios	17.553.056	3.527.255	9.461.909	12.254	14.560.116	2.520.868	4.007.802	22.019.702	73.819	4.957.147	22.932.146	686.500	3.578.825	77.537.636	79.864.126
Asistencia médica y farmacéutica	5.795.516	126.230	37.761	44.595	1.058.884	52.631	155.607	62.163.600	-	905.693	-	3.842	1.037.821	71.382.180	84.499.101
Amortización de intangibles (Anexo I)	1.004.762.266	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.004.762.266	571.464.530

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero



**GASTOS**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 presentados en forma comparativa  
(cifras expresadas en pesos de junio de 2023 según Nota 2.2)

**ANEXO VI**

CONCEPTO	FÚTBOL PROFESIONAL	ESTADIO	CIUDAD DEPORTIVA	CRUCE ALBERDI	OTRAS DISCIPLINAS	SUBSEDES	TIENDAS	ADMINISTRACIÓN	COMISIÓN DIRECTIVA	SOCIOS	JUDICIAL ES	GUARDERÍA NÁUTICA	ARROYO SECO	Totales al 30/6/2023	Totales al 30/6/2022
Agasajos, distinciones y homenajes	463.901	28.500	39.347	-	8.738.631	-	-	3.000.826	3.892.342	14.281	-	19.925	-	16.197.753	17.909.355
Balneario y pileta	23.495	1.672.179	2.497.459	-	189.183	32.559	-	1.169.737	-	-	-	-	1.258.997	6.843.609	9.993.972
Costos de comercialización	59.644	-	-	-	2.963.252	-	88.100.728	3.574.499	-	19.067	-	29.822	-	94.747.012	131.990.738
Descuentos concedidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	429.998	-	429.998	9.171.651
Eventos	-	350.496	-	-	28.125.316	51.620	25.817	28.005.225	-	-	-	-	-	56.558.474	21.381.547
Franqueo y correspondencia	-	-	2.365	-	-	-	1.108.654	444.100	-	794.863	13.376	-	-	2.363.358	2.735.485
Gastos de telefonía e internet	2.819	-	-	-	-	-	-	-	26.404	-	-	-	2.048.437	2.077.660	5.765.192
Gastos por cobradores y comisiones tarjetas	-	-	-	-	8.677.457	-	5.509.777	1.051	-	100.109.321	-	612.065	-	114.909.671	63.783.945
Mecanismos de formación pagados	14.923.484	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.923.484	-
Impuestos tasas y contribuciones	3.255.864	50.798.725	6.205.974	994.662	-	4.682.796	353.603	1.715.398	-	-	-	1.108.271	13.739.446	82.854.739	156.639.825
Libros, impresos y útiles	1.443.425	171.786	46.400	-	2.313.561	1.719.698	69.095	1.854.023	-	3.008.967	-	297.561	110.566	11.035.082	4.822.335
Litigios judiciales pagados	-	-	-	-	1.101.465	-	-	-	-	-	35.528.197	-	-	36.629.662	62.969.027
Prensa	-	-	-	-	8.827	-	-	-	-	-	-	-	-	8.827	15.362
Quebrantos por incobrabilidad	3.758.929	-	-	-	3.117	-	-	-	-	26.150.744	-	-	-	59.066.553	237.365.922
Reparación y mantenimiento	3.393.069	40.415.586	25.616.243	1.034.479	2.459.471	29.013.705	1.168.747	22.012.871	-	98.626	-	11.646.439	45.955.833	182.815.069	187.140.928
Seguros pagados	2.883.622	-	-	-	-	-	-	12.201.936	-	-	1.424.781	57.305	-	16.567.644	21.405.056
Sistemas de computación	476.772	1.015.378	-	-	27.517	2.135.388	114.861	9.397.226	-	13.130.515	-	206.409	5.331.546	31.835.612	34.702.662
Amortizaciones de bs de uso (Anexo II)	-	-	-	-	-	-	-	102.664.906	-	-	-	-	-	102.664.906	120.136.441
Juicios	862.397.575	-	-	-	-	-	-	156.173.465	-	-	-	-	-	1.018.571.040	-
<b>TOTALES AL 30/06/2023</b>	<b>8.918.765.026</b>	<b>349.965.168</b>	<b>285.410.299</b>	<b>34.532.272</b>	<b>331.765.806</b>	<b>107.674.939</b>	<b>153.674.493</b>	<b>870.724.546</b>	<b>4.748.364</b>	<b>149.251.020</b>	<b>85.071.418</b>	<b>106.708.313</b>	<b>201.909.687</b>	<b>11.600.201.350</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES AL 30/06/2022</b>	<b>5.217.663.504</b>	<b>384.955.876</b>	<b>306.970.182</b>	<b>27.449.181</b>	<b>256.007.645</b>	<b>109.770.377</b>	<b>195.230.848</b>	<b>665.873.803</b>	<b>8.135.685</b>	<b>313.693.420</b>	<b>81.091.095</b>	<b>146.471.156</b>	<b>202.037.092</b>	<b>-</b>	<b>7.915.349.864</b>

Firmado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 11 de octubre de 2023  
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936

Arriaga Leonardo Miguel  
Secretario

Belloso Gonzalo Luis  
Presidente

Vila Natalia Verónica  
Por Comisión revisora de cuentas

Bagneres Guillermo Gabriel  
Tesorero

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores  
Presidente y Comisión Directiva de  
**ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**  
C.U.I.T. N°: 30-52896716-3  
Domicilio legal: Mitre 853, planta alta  
Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

**I. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Hemos auditado los estados contables de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** (la Asociación) que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 17 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VI. Las cifras resumidas se exponen a continuación:

	<u>30/06/2023</u>
Activo	11.525.046.456
Pasivo	<u>5.166.386.522</u>
Patrimonio Neto	6.358.659.934
(Déficit) del ejercicio	(3.107.221.597)

**Abstención de opinión sobre los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo**

Debido a la importancia de las circunstancias descritas la sección Fundamento de la abstención de opinión, no hemos podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes como para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados contables de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** al 30 de junio de 2023.

**Opinión sobre la situación patrimonial**

En nuestra opinión, el estado de situación patrimonial que se adjunta presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** al 30 de junio de 2023, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(continuación)

**II. FUNDAMENTO DE LAS OPINIONES, INCLUIDO EL FUNDAMENTO DE LA ABSTENCIÓN DE OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS, DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y DE FLUJO DE EFECTIVO**

Fuimos nombrados auditores de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** el 22 de junio de 2023 y, por lo tanto, no hemos podido obtener elementos de juicio válidos y suficientes con relación a los saldos de inicio del ejercicio. Tal limitación nos impidió determinar si podrían requerirse ajustes en las partidas correspondientes de los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables”. Somos independientes de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra abstención de opinión sobre el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

**III. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE**

La Comisión Directiva de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** es responsable de la otra información, que comprende la memoria del ejercicio. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

**IV. OTRAS CUESTIONES**

Los estados contables de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL** correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sin salvedades sobre dichos estados contables el 25 de agosto de 2022.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
**(continuación)**

**V. RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES**

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

**VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la Asociación.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**  
(continuación)

**VII. INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables, mencionados en la Sección 1. de este Informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y cumplen, excepto lo mencionado anteriormente, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las normas aplicables de la I.G.P.J.;
- b) Las cifras de los estados contables, mencionados en la Sección 1. de este informe, surgen de sus registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto por la transcripción del libro Diario, cuyas operaciones por el ejercicio finalizado al 30 de junio del 2023 se encontraban pendientes de transcripción;
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe
- d) Según surge de los registros contables de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 278.693.217 y no era exigible a esa fecha.
- e) Según surge de los registros contables de la **ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO ROSARIO CENTRAL**, no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Ciudad Autónoma de Rosario, 11 de octubre de 2023.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.  
Contadores Públicos  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando Torós (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 21936